

Arenas Vecino, Ramón.
Montoro Durán-Lórica, Miguel.
Huéscar del Baño, Juan.
Aparicio Nieto, Juan Carlos.
Gilbert Ortega-Balsas, Luis.
Herrero Fernández-Quesada, Francisco.
Mendoza Marrodán, José.
Sánchez Polo, Juan M.
Herranz Torrubia, Jesús.

Los citados Caballeros Alféreces Cadetes efectuarán su presentación en la Academia Especial de la Policía Nacional (San Lorenzo del Escorial), a las diez horas del día 15 de septiembre de 1983, provistos del equipo reglamentario para continuar sus estudios.

A efectos administrativos causarán baja en la Academia General Militar el día 31 de julio, y alta en la Academia del Cuerpo el próximo día 1 de agosto.

Dichos Alféreces Caballeros Cadetes solicitarán de los Jefes de la guarnición de la Policía Nacional más próxima a su respectiva localidad, con la antelación suficiente a la fecha de incorporación (15 de septiembre de 1983) a la Academia Especial de San Lorenzo del Escorial, las correspondientes órdenes de servicio y viaje para su desplazamiento desde la de origen a la de San Lorenzo del Escorial.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21011 *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra a don Francisco Javier Laporta San Miguel Profesor agregado de «Derecho natural y filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (2.ª).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Laporta San Miguel, número de Registro de Personal A42EC2173, nacido el 3 de diciembre de 1945, Profesor agregado de «Derecho natural y filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (segunda), con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21012 *ORDEN de 21 de junio de 1983 por la que se nombra a don Ignacio Quintana Carlo Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ignacio Quintana Carlo, número de Registro de Personal A42EC2182, nacido el 7 de marzo de 1945, Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21013 *ORDEN de 23 de junio de 1983 por la que se nombra a don José Manuel Ferrándiz Leal Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Ferrándiz Leal, número de Registro de Personal A42EC2183, nacido el 12 de agosto de 1954, Profesor agregado de grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21014 *ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna a don Juan Domingo Ros Aragonés.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia a don Juan Domingo Ros Aragonés (A01EC2859), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21015 *ORDEN de 12 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Gil Carlos Rodríguez Iglesias.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Gil Carlos Rodríguez Iglesias (A01EC2833), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21016 *ORDEN de 13 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid a don Ildafonso Tarancón Martínez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,